



https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=DF%2BMMELMB2T1w5sA9ybsLymB2eaB1F1DVPlu5xPfyk%3D

Cartagena de Indias D. T y C., martes, 03 de octubre de 2023
Oficio AMC-OFI-0154382-2023

Señor
ALFREDO VASQUEZ
Email: copropiedad3carabelas@yahoo.com
Cartagena

Asunto: Concepto de Uso del suelo del predio identificado con Referencia Catastral No. 010100280419912. Radicado EXT-AMC-23-0118920.

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, esta Secretaria informa que, de conformidad con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Cartagena de Indias adoptado mediante el Decreto 0977 de 2001 y los instrumentos que lo desarrollan, el predio identificado con la Referencia Catastral No. 010100280419912, localizado en la D 1a 3 203 Ap 21 1b, del barrio El Laguito de la ciudad de Cartagena de Indias, se encuentra sobre un suelo de actividad **MIXTO 2**.

CUADRO NO. 7 DEL POT - REGLAMENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD MIXTA EN SUELO URBANO Y SUELO DE EXPANSION

	ACTIVIDAD MIXTA 2
USOS	
PRINCIPAL	Institucional 3, Comercial 2
COMPATIBLE	Comercial 1 - Industrial 1 - Portuario 1 y 2 - Institucional 1 y 2 - Turístico - Residencial
COMPLEMENTARIO	Institucional 3 - Portuario 4
RESTRINGIDO	Institucional 4 y Comercio 3
PROHIBIDO	Industrial 2 y 3 - Portuario 3 - Comercial 4

Asimismo, se informa que la actividad que nos describe en la petición como **"COPROPIEDAD LAS TRES CALAVERAS SIN ÁNIMO DE LUCRO HABITACIONAL UBICADO EN UNA ZONA TURÍSTICA"**, está enmarcada dentro del Uso **RESIDENCIAL**, siendo este Uso **PRINCIPAL** con el **USO RESIDENCIAL** que hace parte el predio que tiene una propiedad Horizontal con Referencia Catastral No. 010100280419912 denominado Edificio Las Tres Calaveras en el Barrio El Laguito, según el **CUADRO No. 1 del POT**, que **REGLAMENTA LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN SUELO URBANO Y SUELO DE EXPANSION**.

Este concepto se expide de conformidad con el numeral 3 del artículo 2.2.6.1.3.1 del Decreto 1077 de 2015, no otorga derechos ni obligaciones a su peticionario y no modifica los derechos conferidos mediante licencias que estén vigentes o hayan sido ejecutoriadas, ni autoriza ningún tipo de intervención diferente a lo conceptualizado en el presente documento, tampoco consolida situaciones particulares o concretas, ni libera a las personas naturales o jurídicas del cumplimiento de las normas legales vigentes.

Es importante advertir que desarrollar actividades en un predio sin aprobación previa de licencia urbanística, autorización y/o permiso, implica la configuración de un comportamiento contrario a la integridad urbanística, el cual puede ser objeto de la aplicación de las medidas correctivas de que trata el artículo 135 de la ley 1801 de 2016 modificado por el artículo 10 del decreto 555 de 2017.

Atentamente,

FRANKLIN AMADOR HAWKINS
Secretario de Planeación

Proyectó: **Henry Porto Berrío** - Arq. Asesor Externo SPD

Revisó: **Claudia Velásquez Palacio** - P.U. Código 219 Grado 33





https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=DF%2BMMELMB2T7v5sA9ybsLYmB2eBtF1DVPiUsFpyk%3D

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T. y C.
SISTEMA DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
VENTANILLA UNICA DE ATENCION AL CIUDADANO
Código de registro: EXT-AMC-23-0118920
Fecha y Hora de registro: 22-sep-2023 09:30:08
Funcionario que registro: Suarez Marcelo, Andrea Carolina
Dependencia del Destinatario: Secretaría de Planeación Distrital
Funcionario Responsable: AMADOR HAWKINS, FRANKLIN
Cantidad de anexos: 4
Contraseña para consulta web: FDU99054
www.cartagena.gov.co



SECRETARIA DE PLANEACION

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias
Distrito Turístico y Cultural



SOLICITUD DE CERTIFICADO DE USO DEL SUELO

Nombre Completo del Propietario No aplica es una Copropiedad de 174 Aptos. denominada Copropiedad Los Tres Carabalos NIT: 890.402.363-3
Nombre del Establecimiento Comercial No aplica es una Copropiedad de 174 Aptos. denominada Copropiedad Los Tres Carabalos NIT: 890.402.363-3
Actividad Para Desarrollar o Desarrollada Es una Copropiedad de 3 Torres sin ánimo de lucro habitacional ubicada en una zona Turística EL Laguito - 890.402.363-3
Número de la Referencia Catastral EL N° de catastro Lotune cada Apto. Pero tiene un NIT como entidad jurídica N° 890.402.363-3
Barrio EL Laguito Dirección Cra 1: N° 1-25 EL Laguito Edificio Los Tres Carabalos Según Imp. Predial la dirección es: D I A 3 203
Email copropiedad3carabalos@yahoo.com - copropiedadtrescarabalos@gmail.com
Teléfono No. 1 3106858512 Teléfono No. 2 605 (6650356), 605 (6550559)

Desea ser Notificado vía:

Email:

Presencial:

Dirección: Edificio Los Tres Carabalos Cra 1: N° 1-25 EL Laguito. Domicio Almirante Brion Según Recibo de Impuesto Predial La Dirección es: D I A 3 203



ANEXOS

- Copia original de la Carta Catastral debidamente sellada, expedida por GO CATRALSTAL, y en ella indicar o resaltar el predio a certificar (Marcar con una "X") indicando o resaltando el predio a estudiar, solo en caso que el predio no sea localizado geográficamente en el Sistema de Información Geográfica de la Secretaría de Planeación Distrital. Los canales de atención de GO CATRALSTAL son a través de la página web www.gocatralstal.catastrobogota.gov.co o por el correo electrónico cuatenoscartagena@catastrobogota.gov.co
- Toda documentación anterior debe ser enviada a la oficina de archivo y correspondencia de la Alcaldía con los documentos anexos (primer piso, Plaza de la Aduana) o a través del canal virtual <https://sigob.cartagena.gov.co/pqrsd/>

Diligencie el Formato con letra clara y legible, la información errónea, incompleta o poco clara genera la devolución de la petición para el reinicio del trámite.

Firma y cédula del solicitante
92502545 stjo

Nota

- Anexo un Recibo de Imp Predial Para que tenga la dirección que registra la Oficina de Impuesto Predial Cartagena si la requieren y una copia de un recibo de Instrumentos Públicos de un Apartamento Para que verifique la dirección que se registra en el
- Anexo Copia Original de la Carta Catastral
- Copia de un recibo de un Apto. modelo que esta ubicado en la copropiedad (Recibo Municipio)
- Copia de un plano original del Edificio donde aparece la marca de la Secretaría de obras públicas donde se encuentra la licencia de la construcción de la copropiedad.

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias - Bolívar, Centro Diag. 30 # 30- 78 Plaza Aduana - + (57) (5) 6411370-
alcalde@cartagena.gov.co | DANE: 13001 NIT: 890 -480184-4





https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=DF%2BMMELMB2TtW5sA9ybsLymB2eaBtBf1DVPlu5xFpk%3D

ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C

SECRETARÍA DE HACIENDA DISTRITAL - IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO LEY 4490

FACTURA No. 2300101018454078 - 14

FECHA DE EMISION: 21/09/2023

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO	
1. Referencia catastral: 01-01-0028-0419-912	2. Matricula Inmobiliaria: 060-11749
3. Expediente: 009712	
4. Dirección: [REDACTED]	
5. Avalúo Catastral Vigente (Base Gravable): 284,882,000	
B. INFORMACIÓN SOBRE EL ÁREA DEL PREDIO	
6. Área del Terreno: 11 m ²	7. Área Construida: 74 m ²
8. Destino: 01	9. Estrato: 6
10. Tarifa: 7,1 x Ml	
D. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	
11. Propietario(s): LIGIA MUNOZ HERNANDEZ	
12. Documento de Identificación: 20222429	
13. Dirección de Notificación: ?	14. Municipio: [REDACTED]
15. Departamento: [REDACTED]	
G. VIGENCIAS ANTERIORES SIN CONVENIO	
VALORES A CARGO	FECHAS LÍMITES DE PAGOS
	30/09/2023
16. IMPUESTO A CARGO	FU
17. (+) OTROS CONCEPTOS	OC
18. (+) TOTAL IMPUESTO A CARGO	HA
19. (+) INTERESES DE MORA	IM
20. (+) TOTAL NETO DE VIGENCIAS ANTERIORES SIN CONVENIO	VN
H. VIGENCIA ACTUAL	
21. IMPUESTO A CARGO	FU
22. (+) SOBRETASA DEL MEDIO AMBIENTE	MA
23. (+) TOTAL IMPUESTO A CARGO	HA
24. (+) INTERESES DE MORA	IM
25. (-) DESCUENTO POR PRONTO PAGO VIGENCIA ACTUAL	TD
26. (+) TOTAL NETO VIGENCIAS ACTUAL	VA
I. VALORES A PAGAR	
27. VALOR A PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES SIN CONVENIO	VN
28. VALOR A PAGAR VIGENCIA ACTUAL	VA
29. SALDO A FAVOR	SF
30. TOTAL A PAGAR VIGENCIAS SIN CONVENIO	TS
31. VALOR A PAGAR SALDO DEL CONVENIO	SC
32. TOTAL A PAGAR	TP

La tasa de interés transitoria que aplica para el impuesto predial es 0% diario (0% anual)

Valores descontados en el valor a pagar por concepto de capital Intereses y sanciones: 0

RECIBO OFICIAL DE PAGO EMITIDO POR INTERNET

FACTURA PARA PAGO TOTAL

TOTAL DEUDA: 0
TOTAL A PAGAR: 0



(415) 770999601280680200000571223845407 (3900) 00000000000000 (96) 20230930

ENTIDADES RECAUDADORAS:

BANCO POPULAR,GNB SUDAMERIS, BANCO DE OCCIDENTE, COLPATRIA,DAVIVIENDA,BANCO DE BOGOTA,BVAJITAJ

ENTIDAD RECAUDADORA

RECIBO OFICIAL DE PAGO EMITIDO POR INTERNET

FACTURA PARA PAGO TOTAL

REFERENCIA CATASTRAL: 01-01-0028-0419-912
FACTURA No. 2300101018454078 - 14
TOTAL DEUDA: 0
TOTAL A PAGAR: 0



(415) 770999601280680200000571223845407 (3900) 00000000000000 (96) 20230930

DIVISIÓN DE IMPUESTOS

RECIBO OFICIAL DE PAGO EMITIDO POR INTERNET

FACTURA PARA PAGO TOTAL

REFERENCIA CATASTRAL: 01-01-0028-0419-912
FACTURA No. 2300101018454078 - 14
TOTAL DEUDA: 0
TOTAL A PAGAR: 0



(415) 770999601280680200000571223845407 (3900) 00000000000000 (96) 20230930

Anexo No 01

Factura de Pago Impuesto Predial Unif.
GHAGT 04-F001
Versión 1.0

En cumplimiento con la Directiva presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB, no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

